

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 247.

ALICANTE 4 rs. al mes. — Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración. — ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre. — Anual, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Viernes 13 Setiembre 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION. — Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36. — Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario, D. ANTONIO CALDÓ Y LOPEZ.

AÑO II.

IMPORTANTE.

Tenemos el gusto de participar á nuestros correligionarios de esta capital y de la provincia, que el miércoles de la próxima semana habrá una reunion en este teatro principal, en la que el elocuente orador D. Emilio Castelar pronunciará un discurso político.

Como tenemos el propósito de imprimir el discurso que ha de pronunciar el Sr. Castelar, para lo que de exprofeso vendrán dos taquígrafos de Madrid, recomendamos á todas aquellas personas de la provincia y de fuera de ella que deseen adquirir un determinado número de ejemplares, se sirvan hacernos el pedido desde luego, con objeto de incluirlos en la tirada que se hará al día siguiente, encargándonos nosotros de la remision por correo.

Advertimos á nuestros amigos que cada paquete de 100 ejemplares solo costará 16 reales.

ALICANTE 13 SETIEMBRE 1872.

EL DILEMA DE LOS RADICALES.

Los radicales se extrañan de que nosotros exijamos al Gobierno mucha energía revolucionaria, mucho amor á la libertad; no se deban extrañar, porque *La Discusion*, uno de los órganos más autorizados del partido republicano, dice que no guardemos con ellos ningún género de contemplaciones en este punto, y es que se ha acabado el período de las contemplaciones.

Hasta aquí ha podido escucharse en su falta de atribuciones y hoy pretenden también escucharse en la autoridad de las Cortes, que en breve han de comenzar sus tareas; pero nosotros sabemos que esas nuevas Cortes son tan sólo el eco del Gobierno; esas nuevas Cortes, á las que el Gobierno ha traído una mayoría inmensa, inconcebible, harán lo que plazca al Gobierno, que es padre y tutor. ¿Qué importa que la minoría republicana presente con toda lucidez las reformas que más convienen al país en la organizacion y administracion del Estado?

¿Qué importa que esa minoría plantee los verdaderos problemas revolucionarios? ¿Qué importa que resuelva todas las cuestiones en el sentido del derecho y de la libertad si al cabo no es esa minoría más que un abogado, y no un juez; si al cabo tiene enfrente al Gobierno, á la mayoría que la escucha y que ha de resolver en definitiva?

Por eso venimos diciendo que el Gobierno radical tiene mucho que hacer, porque puede hacer mucho. Nosotros se lo aconsejamos; pero á él importa más que á nosotros. Si es una rémora ó no un medio para nuestras aspiraciones, si se cruza como piedra en la corriente revolucionaria, habremos de dar la razón á los intransigentes de nuestro partido, que creen que el Gobierno radical es incapaz de salvar la libertad.

Nuestra benevolencia no es ilimitada; no puede seguir el partido radical por cualquier camino, sino por el camino derecho. De otro modo, dejáramos de ser republicanos.

Pensamos, pues, que la República se impone en este país de un modo fatal y necesario. O vienen á ella suave y pacíficamente los radicales, ó se oponen á ella creando obstáculos á la Revolución. Si lo primero, engrosarán las filas de nuestro partido, y la República se arraigará firmemente en este suelo. Si lo segundo, saltaremos por encima de ellos como la Revolución sabe vencer y alzarse sobre la reaccion.

Es necesario que los radicales se decidan. Que acometan con ánimo firme todas las reformas que entrañan los principios democráticos; pues de no hacerlo así tendrán á todo el país enfrente.

Mucha legalidad; mucha moralidad administrativa, ya que tanto se promete. Mucho espíritu de reforma es lo único que puede salvar la situación radical por cierto tiempo. Si el rey consiente en esa marcha, el rey dilatará su escasa vida política para entregar el poder por su mano á la República, que no tolera gracias ni mercedes cuando está de su parte el derecho.

Si el rey se cruza, si el rey se obstina, si el rey se niega, no sabemos qué harán los radicales; si sabemos lo que harán los republicanos.

Esta invencion cimbrina, esa engendro del 69, llamado monarquía democrática, es un imposible metafísico que nunca será efectivo á no ser que las cosas se desnaturalicen y los caracteres se rebajen, y falten espíritus verdaderamente republicanos.

Hace días que recibimos algunos periódicos; entre ellos, *El Combate*, *La Revolución Social*, *El Diario del pueblo* y *La Cooperación*.

¿Se podrá saber qué causas impiden que no lleguen á nuestras manos?

De *El Universal*, que lo toma de *La Igualdad*, copiamos el siguiente suelto:

«Ojalá que amparados por la bandera de la república, en plena plenitud de la rebaja el sueldo en un 10 por 100, porque, según dice, no es poco, un millón para honrar á España y honrar así propio, y, sobre todo, porque gasta mucho en averiguar el paradero del Tercio, y ya está cerca de conseguirlo.»

Con el epígrafe de «Conspiración» publica *El Norte de Castilla*, de Valladolid, lo siguiente:

«Se asegura que han sido sorprendidos algunos sargentos del regimiento de Córdoba que guardan esta plaza, por suponerseles complicados en el delito de rebelion en sentido alfonsoino. Con este motivo, parece que á los coroneles de los cuerpos les ha prevenido el excelentísimo señor capitán general, que á la menor noticia de que en cualquiera de los subordinados llegue á manifestar dudas sospechosas de conspiracion, justificada que sea, será inexorable con los delincuentes, aplicando con el exacto rigor que la disciplina militar señala, toda la pena que sus artículos y autoridad consignán. El tribunal de guerra entiende ya en este percamance.»

La prision del coronel Solís, secretario del duque de Montpensier, además de la reclamacion del juez de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid por la causa de asesinato del general Prim, parece que se relaciona con la conspiracion alfonsoina.

De *El Imparcial*:

Un periódico conservador de anoche escribe, entre otras cosas, que el Gobierno radical ha sacado de las cárceles y presidios agentes electorales.

Si el tal periódico no es capaz de citar hechos concretos, de más está decir que le corresponde la imputacion de calumnia.

Estos conservadores creen que todavía es gobernador de Granada el famoso Alau, y que se deje cesante al alcalde de la cárcel de audiencia porque se niega á dar libertad á un preso para que trabaje en las elecciones á favor de la situacion Sagasta.

Y apropósito: han vuelto al presidio

de Cartagena los penados que el ex-gobernador sagastino de Alicante mandó como agentes electorales al distrito de Denia en abril último?

El comité republicano federal de Sax (Alicante) ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario, Eleuterio Maisonnave Cutayar.

Presidente efectivo, Antonio Amat Hellin.

Vicepresidente, Pascual Barceló Juan.

Vocales: Juan Ludeñas Rodríguez, Francisco Pérez Catalá, Francisco Moreno Benito, Pedro Gil Bordera.

Secretario, José J. Senabre Gil.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Setiembre de 1872.

Empieza á notarse mayor animacion en los círculos políticos á consecuencia de la llegada á esta corte de varios diputados electos no sólo en esta B. del, y como tal, no pierda una noche sin que visiten la Termita de la calle de Carretas, donde charlan por los codos y se las prometen muy felices tan pronto como se constituya el Parlamento.

Ignoro si la felicidad de estos señores se cifra en la libertad que habrán conseguido y que merecen á los mismos á que sean puestos en planta alcanzará esta nación los ansiados beneficios de que es acreedora y que tantas veces se han prometido.

Mucho temo que no sea así, porque la experiencia me ha demostrado que no es quien más cumple el que más promete, y los radicales para nada es un misterio que han ofrecido bastante y de buena ley sus promesas.

Que podria realizar sus ofertas no me cabe duda de ningún género; de que las cumplirán no tengo esperanza; porque de la teoría á la práctica hay precisamente la misma distancia que del poder á la oposicion, y como quiera que cuando los partidos se ven desheredados les importa un comino el ofrecer, apelan á este recurso, aunque gastado, para captarse la simpatía de los electores en ocasion oportuna y en momentos solemnes en que se hace precisa una metamorfosis en la gubernacion del Estado.

Pocos ministerios, ninguno como el actual se halla en disposicion de plantear sin entorpecimiento enantas reformas ha prometido en su programa supremo á la luz del país.

De que en el camino de la recta y económica administracion no ha de encontrar torpedos el gobierno, está altamente reconocido aun por los que menos entienden de la cosa pública.

Una mayoría asombrada de dispueta secundar las aspiraciones de su jefe Ruiz Zorrilla, y una minoría que en casi su totalidad le almorzará á llevar á cabo sus proyectos, sorprendentes como mis en todas las ramificaciones que constituyen la hacienda pública, formarán el próximo Congreso. Y parlamentando que tan núcleo de fuerza posea, que salve tantas falsedades, prensa de la misma manera en las cuestiones mas importantes del país, con fe y decision puede realizar cuanto se proponga.

Consta, pues, que si el partido radical no cumple sus promesas, es por que no tiene deseos de cumplirlas.

Los ministros han celebrado un semi banquete en solemnidad del granioso empréstito que con condiciones favorables dice se ha realizado el ministro de Hacienda Sr. Ruiz Gomez.

¡Valiente país el que han dado los citados ministros! Ya el contribuyente puede entonar cánticos de gloria. ¡Se ha salvado el país!

¡Clases contribuyentes, regocijaos! Los consejeros de la corona, los que se congratulan en llamarse vuestros representados, solemnizan vuestra uin, pues no otra cosa llevan á las naciones los empréstitos.

En buen hora que los ministros diesen espansion á sus instintos bacólicos, si á través de reformas hubiesen alcanzado, no la nivelacion de los presupuestos, sino una economía notable en el de gastos que produjese un saldo capaz de satisfacer al inglés mas impertinente, mas que realizar un empréstito, esto es insultar al país.

SINIESTRO

De la *Redencion del Pueblo* de Reus tomamos los siguientes datos acerca de la catástrofe acaecida en el tren de Valencia, comunicados al citado diario desde el sitio de la concurrencia por uno de sus redactores, que responde de la autenticidad de los hechos que refiere.

El tren que á las ocho y media de la noche del 9 salió de Tarragona en direccion á Valencia iba atestado de pasajeros, circunstancia que lla-

mó la atencion por lo excepcional: entre ellos figuraban los generales Andia, segundo cabo de Barcelona, y Schmitz, una comision de ingenieros de la compania de Canalizacion del Ebro y otras varias personas de importancia.

Salió el tren de Tarragona y recorrió la linea en el trayecto que media desde aquella capital hasta la estacion de Hospitalet, sin que ocurriese contratiempo alguno. Al pasar la máquina por un terraplen inmediato al puente de San Jorge entre la estacion de Hospitalet y la de Ametlla, á 230 kilómetros de Valencia, oyóse un terrible ruido y la máquina y los coches de pasajeros se hundieron con estrépito en una sima abierta en el terraplen por el socavamiento de las aguas torrenciales y el batir lento pero incesante de las olas del mar.

Los siete wagones de pasajeros se veian volcados unos sobre otros en horrible confusion. El puente de San Jorge se hundió tambien.

Únicamente el coche furgon conduciendo un empleado de la vía y dos parejas de guardias civiles, quedó rota la cadena que lo unia con el resto del tren, en lo alto de la linea.

Tan pronto como se supo la noticia, acudieron muchas personas de Tortosa á prestar los primeros socorros.

De Tarragona llegó á las nueve el señor gobernador de la provincia y á las diez un tren provisto de canillas y botiquines de campaña.

Desde el primer momento empezó la extraccion de los pasajeros encerrados en los coches que fué preciso destruir á hachazos.

A las doce de la mañana iban extraídos siete cadáveres y 24 heridos.

Las victimas hasta ahora conocidas son: el general Schmitz, que ha perecido ahogado, la familia del gobernador militar de Tortosa, Sr. Soroa, y todo el personal de la empresa exceptuando el guarda-freno. El general Andia ha salido ligeramente herido.

El conductor del conductor de equipajes ha sido recogido en el mar.

En el interior de un coche de primera clase han sido encontrados los cadáveres de madre é hija, estrechamente abrazadas y llenas de lágrimas sus ojos.

Los cadáveres y heridos que siguen extrayéndose son conducidos á la inmediata estacion de Tortosa.

Mientras no terminen las operaciones de extraccion de pasajeros es imposible calcular exactamente el número de victimas que, aunque todavía indudablemente creará sea considerable, creemos no llegará mucho al que se dijo en los primeros momentos en esta ciudad.

Estos son los detalles que hemos podido recoger sobre tan horroroso accidente, acerca del cual prometemos tener al corriente á nuestros lectores.

De *El Imparcial*:

«Dice que entre las victimas del descarrilamiento del tren-correo de Tarragona se cuentan los Sres. de Lasauay y Bzeleta, titulos franceses, y el ingeniero Sr. Luque. Tambian han sido hallados los cadáveres de una madre con dos hijas, y se ignoraba la suerte de otra persona que en la última eleccion ha resultado proclamado senador.»

Se tiene la desagradable noticia de que es mayor el número de muertos á consecuencia de la catástrofe de la vía férrea de Tarragona, pues se ignora la suerte de algunos viajeros que se sabe positivamente que condujo el tren descarrilado.

Dice otro periódico:

«Ayer fueron extraídos cinco cadáveres; hoy once, entre ellos el general Smith, cuyo entierro ha presenciado.»

Salvados los intereses de los viajeros. Se rapara la vía. Daré estensos detalles por la vía ordinaria.

To losa 10. — El fiscal al presidente del Consejo de ministros:

El juez se encuentra aun en el lugar del siniestro. Se han extraído algunos cadáveres. Tan pronto como se tengan detalles tendré el honor de participarlos á V. E.»

«Dice y seis muertos y veinticinco heridos son las victimas de la catástrofe ocurrida en el puente de San Jorge de la linea de Tarragona á Valencia.»

Los 400 trabajadores empleados en la recomposicion de la vía tuvieron que suspender anteayer los trabajos á causa de la densa oscuridad que dominaba en aquel punto y á fin de no destruir los cuerpos de los desgraciados todavía confundidos entre los escombros y las ruinas de los wagones.

Un telegrama recibido anoche dá ya algunos detalles acerca de la identificacion de las victimas del siniestro; pero consideraciones que nuestros lectores sabrán apreciar nos imponen el deber de no repetirlos.

— *El Mercantil* de Valencia se esplica en los siguientes terminos:

«Tenamos gran acopio de datos acerca de la catástrofe de Ametlla, y es tal el terror que nos causa la imagen tan solo de lo allí acontecido, que francamente no nos sentimos con ánimo suficiente para manifestar á nuestros lectores

desgarradores detalles de que tenemos noticia.

Dispénsennos nuestros lectores si por la circunstancia predicha y el convencimiento que abrigamos de que debe guardarse alguna reserva en los primeros instantes, nos impela a ser muy parcos hoy en la publicación de noticias que se relacionen con el indicado siniestro y las causas que han podido ocasionarle.

—Las víctimas que han perecido en el hundimiento del tren Tarragona, de cuya catástrofe tienen noticia nuestros lectores, y las familias de aquellas deben consolarse y aun darse por muy contentas, según el criterio del diario del Sr. Campo, *Las Provincias*, que con un *sans fason* admirable dice ayer al dar cuenta de la horrible desgracia, que debe observarse que en veinte años que tenemos ferro-carriles es la primera desgracia que hay que lamentar. ¡Vaya un cinismo!

Y preguntamos nosotros si el puente hundido se hubiese hecho conforme debiera y leploráramos esta desgracia? Cuántas veces se han hecho en 20 años los puentes y pontones de la vía de Valencia a Almansa? Las hemos perdido de cuenta, mientras no recordamos que se hayan hundido los que cuentan algunos siglos sobre el Túrria, contruidos por nuestros antepasados.

Bien es verdad que entonces no se explotaba con la vida de los viajeros y del público, como ahora sucede con las escandalosas contratas para la construcción de las obras públicas.

MOVIMIENTO CARLISTA.

La *Gaceta* de hoy 11 publica lo siguiente: La facción Tristany, compuesta de unos 60 hombres se presentó anteayer en San Lorenzo de

Monrúnys y sacó un trimestre de contribución. El cabecilla Castells, con unos 150, se hallaba en Jentodinet, y Torres en el pueble Oliana se apoderó de la correspondencia oficial. Varias columnas marchaban sobre la facción Saballs, que está en las inmediaciones de Viladrián.

Una partida carlista, que se hace subir a unos 100 hombres, apareció en Salas de los Infantes (Bárgos), cercado el cuartel de la Guardia civil, donde después de una viva resistencia y de morir el Oficial que mandaba esta fuerza y ser heridos dos guardias, habiendo logrado la facción prender fuego a la casa-cuartel, tuvo el destacamento que rendirse.

Participa el comandante militar de Soria que en las inmediaciones de Quintanar de la Sierra, pueblo inmediato al límite de la provincia de Bárgos, y a cuatro leguas de distancia de Salas de los Infantes, ha sido batida por la Guardia civil una facción de 25 a 30 hombres, que se supone sean una parte de los que atacaron al destacamento del expresado cuerpo de la Guardia civil en el pueblo de Salas.

En el resto de la Península no ha ocurrido novedad.

GACETILLAS.

Nueva publicación.—Hemos recibido el primer número de *El Defensor*, periódico imparcial, dedicado exclusivamente a proteger los intereses de los empleados y de las compañías de ferro-carriles, del comercio y del público en general, que dirige nuestro estimado amigo y paisano D. Eleuterio Llofríu y Sagra.

Hacia falta la publicación de un periódico de estas condiciones, y no dudamos por lo tanto que el público le dispensará tan favorable acogida como merece.

Sigue la canícula.—Así parece, a juzgar por el sol abrasador que hace los ó tres días nos hace sudar a mares.

Rogamos respetuosamente a la señora Temperatura que refrese un poco.

Nuevo Procurador.—D. José Pastor de la Roca abre su despacho de Procurador de los Tribunales de esta capital, en la calle de Prim, antes de la Princesa, número 28.

Otro siniestro.—Una nueva catástrofe hay que añadir a la ocurrida en el barranco de San Jorge. Anteayer se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«El alcalde de Fraga a, ministro de la Gobernación:

Arrastrado el puente de tablas de esta ciudad por la violencia de una extraordinaria avenida del Cinca en 6 del actual, se habilitó el paso con barcas a remos para el tránsito de personas, con conocimiento del señor gobernador de la provincia, que por tal acontecimiento se personó en esta ciudad; mas en la tarde de hoy, a la catástrofe referida, ha sucedido otra escocivamente mayor, pues que una de las barcas, en ocasión que transportaba sobre 40 ó mas personas, se ha volcado en medio de la corriente, ocasionando la muerte de todas ellas, que han perecido ahogadas, excepto dos ó tres.

El pueblo, con motivo de la consternación conguiente a este lamentable suceso, conllevado por un celo humanitario, se halla procurando con la mayor exposición aliviar la suerte de los naufragos, sacando a nado las víctimas, y los que se encuentran todavía con vida, que como he dicho antes, son los menos.

Sin embargo, se halla en extremo agitado y conmovido, y no responde de que esto sea moti-

vo para alterarse el orden público, si con toda urgencia no se establece un paso seguro para la vida y la riqueza que de este pueblo existe a la otra orilla del río.»

SECCO LOCAL.

TRENES.

SALIDAS.	LLEGADAS.
Madrid y Valencia, tren misto, 8 y 5 m.	Tren correo, 10 45 m.
Madrid y Valencia, tren correo, 4 y 20 tr.	Tren misto, 4 tarde

ÚLTIMA HORA

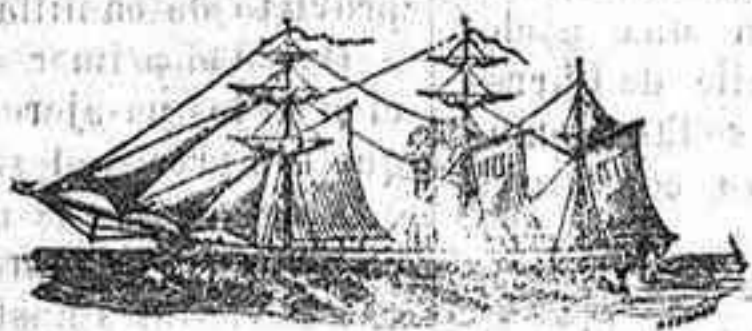
DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 12. La apertura de las Cortes se verificará para el Domingo a pesar de ser día festivo. Asistirá S. M. la reina. Corre el rumor de que han sido declarados de reemplazo siete coroneles. Hay escasez de noticias carlistas. Bolsa: c. 27.40.

ALICANTE.

IMPRESA DE RAFAEL JORDA. Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



PORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Fies hermanos y compañía.

LICOR AMERICANO

Unico específico para curar en el acto el dolor de muelas producido por la caries. Se garantiza el buen éxito. Léase el prospecto.

TÓPICO ANTI-NEURVOSO

La excelencia de este remedio es inútil recomendarla; basta decir que los principales médicos lo están usando con tal éxito, que las afecciones nerviosas y con especialidad las Neuralgias, se curan en el acto.

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Lorenzo R. Hernandez, Mayor, 22. En el mismo establecimiento se vende la tan acreditada Lactina para dar brillo a la ropa.

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. —Exigir el método. —25 años de éxito. —Paris, casa del inventor BROU, boul y Magenta, 158.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Ravallenta Arábica que tanta aceptación ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Libros de Comercio.

Hay en blanco, rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior esmerado y sólida encuadernación. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. —Cura de la caries dental y de las encías. Depósito en España, Sres. I. Ferrer y C., Monera, 51, pral. Madrid

En Alicante señores Guillén López hermanos, Soler y R. Hernandez.

ANUNCIO.

Se alquila una casa grande con cisterna y accesoria, calle de Liorna, número 7. Informarán Labradores 15, portería.

Accite de hígado

de Bacalao, completamente puro.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro a 8 y 18 rs. de Islandia blanco a 10 y 20, del Dr. Hogg a 24 y 40, el Moreno claro del Dr. de Jongh a 34, el de Chevrier ferruginoso 20, de Asola 18. En el Laboratorio químico y Botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante.

CAPSULAS DEL PERU

por los

Sres. Carrasco Nivela, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Unico remedio contra las gonorreas, flujos blancos y demás flujos de los órganos genitourinarios de ambos sexos.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastián, calle de Prim núm 10.

Nota. —A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

Cortinas de madera.

En la fábrica de Don Manuel Almodovar, en Aspe, se halla un buen surtido de todas clases, bien sean de las de cadenilla, de hierro ó de las que tanta aceptación han tenido tejidas con hilo.

El precio de las espresadas cortinas es: el de las confeccionadas con cadenilla de hierro a 20 rs. 50 céntimos el metro cuadrado y el de las tejidas a 16 rs.

LEY ELECTORAL.

Decretada por las Cortes Constituyentes en 25 de Junio de 1870 y promulgada en 20 de Agosto del mismo año.

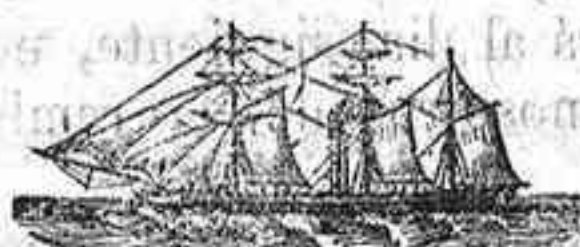
Un tomo de 80 páginas en 8.º Su precio 50 céntimos de peseta en esta capital, y 63 fuera. Imprenta de R. Jordá, plaza del Progreso.

ARINAS SUPERIORES.

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro.

Trigo duro a 17, 18, 19 y 19 reales arroba.

—Candela de primera, a 22 y 23, 1/2.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratola é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

RAFAEL JORDA

plaza del Progreso y calle Mayor,

ALICANTE.

IMPRESA

En el ramo de imprenta se ejecutan con esmero y a precios equitativos cuantos trabajos, se pidan, bien sean obras, periódicos, esquelas de casamiento, defuncion etc., membretes, tarjetas de visita y para otros usos, letras de cambio, facturas, pagarés, etc., impresos con tinta negra y de colores.

ENCUADERNACION

Todo cuanto dependa de este arte se despacha con prontitud, perfeccion y solidez.

PAPELES Y OBJETOS DE

escritorio.

Un precioso surtido de papeles y objetos de escritorio del mejor gusto y elegancia, libros rayados para comercio de todas clases, cartas, libritos de memorias, plumas metálicas inglesas y francesas, papel-tela, chinchas, lapiceros negros y de colores, sobres de todas clases, oblectos, lacre de varias clases, tinteros, escribanías, prensas para copiar, timbres ó llamadores, tinta negra y de colores, calendarios termómetros para oficinas, reglas, y cuadrillos con filetes de latón y sin ellos, tiza para las escuelas, pastillas para marcar ropa los sastres, pupitres, carpetas, cajas carpetas y cuanto se pueda desear, todo a precios módicos.

ESPEDIENTE DE EJECUCION

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribucion industrial y territorial.

Los encargados de llevar a efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados a instrucción, comprensivos del Despacho ó nombramiento; autos, notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para apolar los contribuyentes, apremiados en primero ó segundo grado.

También hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado, impresas en tamaño de 4.º y en 8.º.

LEY MUNICIPAL

Y PROVINCIAL

Sancionada en 1870, y precedida de una introduccion histórica. Precio 75 céntimos de peseta en esta capital y 88 fuera. Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreso.